

LIC. JULIO RIVERA
CLAVERIA



LAS MARAS

EL FENÓMENO CRIMINAL DEL SIGLO XXI

ÍNDICE

LAS MARAS	3
INTRODUCCION.....	3
ANTECEDENTES DE LA FORMACION DE PANDILLAS JUVENILES EN GUATEMALA.....	5
LOS BREAKES:	5
LOS ROCKEROS	5
ORIGEN DE LAS ACTUALES MARAS.	6
EN LO INTERNACIONAL.....	6
EN LO NACIONAL.....	6
UN NUEVO FENOMENO SOCIO CRIMINAL.	8
ENTORNO SOCIO FAMILIAR DE LOS INTEGRANTES DE PANDILLAS JUVENILES O MARAS.....	9
RESULTADO DE SUS ACTUACIONES	10
EFECTOS SOCIALES.....	10
EFECTOS ECONOMICOS	12
EFECTOS POLITICOS	13
QUÉ ES UNA “MARA”?	14
QUÉ OFRECEN LAS MARAS A LA JUVENTUD?.....	14
LAS PANDILLAS O MARAS DE LO NACIONAL, A LO TRANSNACIONAL.	16
FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN TRANSNACIONAL.	17
EI AREA FINANCIERA	17
EI AREA SOCIAL	18
DE LA TRANSFORMACION	19
ESTRATEGIA Y TACTICAS	20
ESTRATEGIA.	20
TACTICAS.....	20
LENGUAJE CORPORAL	22
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	23
CLICAS DE LA MARA M-18 IDENTIFICADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS	24
CLICAS DE LA MARA SALVATRUCHA IDENTIFICADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS	24
ESTRUCTURA DE UNA “CLICA” M-18.....	26
TERMINOS UTILIZADOS EN LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA DE UNA CLICA DE LA MARA BARRIO 18	27
RUEDA DEL BARRIO Y RUEDA DE LLAVEROS (M-18).....	30
OPERACIONES DESDE LOS CENTROS CARCELARIOS DE LA M-18.....	31
ESTRUCTURA MARA SALVATRUCHA (MS).....	32
TERMINOS UTILIZADOS EN LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA DE UNA CLICA DE LA MARA SALVATRUCHA.....	33
CONSEJO DE LOS 9.....	35
MARA SALVATRUCHA	35

OPERACIONES DE LOS CENTROS CARCELARIOS DE LA MARA	
SALVATRUCHA M-S	36
CONCLUSIONES.....	36
ANEXO	39
BIBLIOGRAFIA	41

LAS MARAS

INTRODUCCION

La incidencia de la criminalidad juvenil en Guatemala y la región Centro Americana es una realidad inevitable, la organización de las pandillas juveniles o Maras y su deseminación se ha constituido en el fenómeno criminal del siglo XXI, que afecta a la población en todos los ordenes, en lo social, en lo económico y en lo político, este nuevo fenómeno criminal ha sido capaz de crear una psicosis colectiva de desesperación, miedo y terror, en la población, por los riesgos que estas organizaciones criminales representan, especialmente para las clases populares al tener que convivir con estas pandillas en sus lugares de habitación, y sobre todo debido a los múltiples hechos criminales que estos llevan a cabo en sus calles, barrios, colonias, y hoy en día en casi todo el país.

Esta serie de hechos criminales que realizan las Maras diariamente, y que van desde el asesinato, sicariato, extorsión, chantaje, narcomenudeo, etc; indudablemente afectan a la población, pero especialmente a la juventud por su participación activa en estas organizaciones criminales, la realidad actual impone nuevos retos a las instituciones encargadas de la seguridad pública, especialmente en el área de prevención del delito; y de igual manera obliga a la sociedad a entender la realidad de este nuevo fenómeno criminal, para no verlo únicamente desde la perspectiva criminal, si no abordarlo también como un fenómeno social de pobreza, de insatisfacción, de frustración, de falta de oportunidades, que padecen los jóvenes al no tener posibilidades de alcanzar una vida digna.

Este documento tiene como finalidad presentar de manera general algunos de los factores que inciden en las actividades de estas organizaciones delictivas, mediante un análisis de su organización, sus mecanismos de operación, sus zonas de influencia geográfica y códigos de comunicación.

Para el presente trabajo el concepto de Mareros se refiere indistintamente lo mismo a los pandilleros de la Mara Salvatrucha que a los de la Mara Barrio 18. Para la integración de este trabajo se consultaron fuentes abiertas

mediante investigación de campo y documental, así como información de la Dirección general del Sistema Penitenciario y el grupo Programa Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas, de la Policía Nacional Civil conocido como grupo Panda, lo que permitió tener un panorama general de estas organizaciones.

Finalmente es importante señalar que lo en este documento se plantea, es la agudización del fenómeno criminal de las Maras en una gran parte del territorio de América, así como las políticas implementadas por los gobiernos de la región para responder a este fenómeno criminal que son múltiples y variadas, y van desde lo operativo policial, lo legal, a lo social, sin éxito alguno, ya que en la realidad, el problema de las Maras crece cada día más, y estas se encuentran en una constante transformación por su propia supervivencia.

Por lo que se recomienda interpretar este trabajo simplemente como un aporte para la reflexión y el debate de un fenómeno criminal que va creciendo vertiginosamente en la región y en nuestro país y al cual hay que prestarle la atención necesaria, estudiarlo, analizarlo, pero sobre todo buscarle una adecuada solución antes de que sea muy tarde.

Lic. Julio Rivera Clavería
j_rivera_claveria@hotmail.com

Guatemala, agosto de 2013

ANTECEDENTES DE LA FORMACION DE PANDILLAS JUVENILES EN GUATEMALA.

En Guatemala, el primer antecedente del cual se tiene conocimiento de la organización de pandillas o Maras se da en los años 80's. Las primeras organizaciones de las que se tiene información tanto policial como de los medios de comunicación de la época, son la Mara five (5) y la Mara 33.

Pronto, estos grupos de jóvenes pandilleros demarcaron su territorio, de tal manera que la Mara five, operaba en la zona 5 y la Mara 33 en la zona 6, de la ciudad capital, ambas eran pandillas juveniles de barrio, y se dedicaban a actividades criminales menores y al consumo de drogas; ambas eran antagónicas y en algunas ocasiones tuvieron enfrentamientos con saldos trágicos.

La Mara five, fue la que tuvo un rápido crecimiento y de igual manera se dividió. De ésta división se originaron otras organizaciones:

LOS BREAKES:

Esta Pandilla juvenil, estaba influenciada por una moda de baile nacido en los barrios pobres del Bronx, Nueva York, Estados Unidos; de igual manera se dedicaban a actividades criminales menores, utilizaban drogas para su consumo y no tenían preferencia por los tatuajes, se les reconocía por la demacración que hacían de su territorio y su afición por el tipo de música antes señalado.

LOS ROCKEROS

Esta pandilla juvenil estaba influenciada por un estilo de música estadounidense llamada "Rock Heavy Metal ó Rock Metálico" se empiezan a diferenciar de otros grupos ya que vestían ropa negra, usaban cabello largo, y se hacían tatuajes alusivos a grupos de rock, utilizaban cruces invertidas, calaveras, anillos en todos los dedos, aretes en ambas orejas, vestían chumpas y pulseras de cuero, y no ocultaban su pasión por el satanismo y las ciencias ocultas, se dedicaban a actividades criminales menores para poder comprar drogas como la cocaína y heroína para su consumo.

ORIGEN DE LAS ACTUALES MARAS.

EN LO INTERNACIONAL

Durante los años 70s, se inicia el fenómeno de pandillas latinoamericanas en Estados Unidos y especialmente en Los Angeles con el surgimiento de la Mara Calle 18, con integrantes mexicanos que vivían en Los Angeles California. En la década de los 80s, los problemas originados por las guerras civiles en Centroamérica causan una fuerte emigración, a Los Angeles California, EEUU, de Centroamericanos, y, es precisamente en esa época en la cual se organiza la Mara Salvatrucha (M-S), integrada originalmente por salvadoreños provenientes de barrios marginales y de familias disfuncionales con el objetivo de defenderse y sobrevivir de las amenazas de otras pandillas especialmente la integrada por afro americanos y la Mara calle 18, cuyas amenazas, eran constantes y letales.

Desde entonces cada una de estas organizaciones, cultiva sus propios códigos de identidad, su peculiar lenguaje de señas, los tatuajes en el cuerpo, y su alto nivel de violencia.

EN LO NACIONAL

La guerra civil en Centro América y el desplazamiento de refugiados hacia México y los Estados Unidos de Norteamérica durante el período 1970 – 1980, que culmina con las negociaciones y firma de tratados de paz en el área Centro Americana, permitió al gobierno Norteamericano iniciar el proceso de deportación de centroamericanos a sus países de origen, aún cuando en algunas ocasiones a quienes se deportaba era a personas hijos de inmigrantes nacidos en los Estados Unidos.

A partir de esta política de deportación criminal iniciada por los Estados Unidos, los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala, no adoptaron ningún tipo de políticas de rehabilitación ni de reinserción social, para

incorporar a estos grupos a la sociedad, probablemente debido a que no se entendió el fenómeno de las pandillas juveniles o Maras o no se le dio la importancia necesaria, a lo que este fenómeno criminal significaría para los países de la región en el futuro.

En el Caso de Guatemala a principios de los años 90, se inician las deportaciones masivas de indocumentados al país, ingresando a este los denominados Cholos, que son la punta de lanza de las actuales Maras, y quienes venían al país influenciados por el tipo de vida norteamericano y por el de las pandillas de ese país, de esa cuenta introducen la moda de el uso de ropa holgada, gorras, y de tatuajes, dentro del sector de la población de menos recursos económicos en las diferentes áreas marginales urbanas de la ciudad capital, iniciándose el proceso de organización.

Los finales de la década de los 90 y los inicios del siglo XXI, consolidaron en Guatemala, a la Mara Barrio 18 (M-18), y la Mara Salvatrucha (MS-13), los que vinieron a generar un nuevo tipo de organización juvenil criminal, que nunca antes se había visto en la región centroamericana ni en Guatemala.

En el año 1992, aparece por primera vez la denominación de Mara 18, en pintas sobre las paredes de algunos comercios de la 18 calle de la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala; para esas fechas ya estaban en plena organización y funcionamiento tanto la M-18 como la M-S.

Estos dobles migrantes; durante su vida en los Estados Unidos, desarrollaron prácticas de organización criminal callejera de primer mundo, para ser aplicadas en países del tercer mundo, países en que se encuentran grandes segmentos de la población, sumidos en la pobreza, en la desigualdad social en la ignorancia, sin ningún tipo de oportunidades y con altos niveles de violencia, por lo que estos países resultaron ser tierra sumamente fértil para organizarse y crecer rápidamente.

Tras década y media de deportaciones masivas de los Estados Unidos a Centro América de pandilleros, los gobiernos de la región centroamericana, especialmente los del triángulo norte, Guatemala, el Salvador y Honduras, continúan paralizados institucionalmente, únicamente planteando operativos policíacos, propuestas legales o programas sociales sin éxito alguno.

Este nuevo fenómeno criminal necesita ser estudiado e investigado por los gobiernos de la región seriamente para entenderlo, y poder enfrentarlo, al no haber interés en estudiarlo y entenderlo, se continúa sin saber que hacer, y las

Maras, siguen creciendo y expandiéndose rápidamente en la región Centro Americana.

De esa cuenta, la dinámica de las Maras se fue orientando, hacia el fortalecimiento de sus organizaciones, su crecimiento y expansión; hacia la generación de violencia, y de criminalidad como parte fundamental de su economía criminal, en un entorno global que les permite mantener vínculos con las pandillas criminales de los Estados Unidos, México y con las de Centroamérica.

Es en este contexto que los gobiernos de la región centroamericana, orientaron la política del Estado hacia una vertiente operativo policial y legal, así, proyectos como mano dura, mano súper dura, libertad azul y operación escoba, en El Salvador, Honduras y Guatemala, respectivamente, significaron una política gubernamental de impacto negativo, ya que estas actuaban sobre los efectos y no sobre las causas que incitan a los jóvenes a incorporarse a las Maras. Todo este tipo de operativos y proyectos de gobierno no han logrado dar ningún resultado real hasta la fecha, las Maras en lugar de disminuir van creciendo rápidamente en la región Centro Americana y expandiéndose a otros países.

UN NUEVO FENOMENO SOCIO CRIMINAL.

La proliferación de las “Maras” debe ser analizado como un fenómeno socio criminal estructural como resultado de un entorno social conflictivo caracterizado por factores tales como pobreza, que genera falta de oportunidades, poco acceso a la educación, al trabajo a la salud y a la vivienda aunado a otras causas como la desintegración familiar, violencia intrafamiliar, abusos sexuales, alcohol, drogas etc.

Estos factores definitivamente contribuyen a una formación criminal precoz de pura supervivencia, y nos muestran una cruda realidad, el poco interés o el total desinterés de la sociedad en buscar soluciones a un fenómeno criminal que tarde o temprano nos afectara a todos por igual; sumado a esto la debilidad de las instituciones del Estado, la falta de políticas publicas de prevención, de rehabilitación y de reinserción social, ha obligado a los gobiernos a buscar soluciones operativo policiales y legales, que sin contar con políticas de desarrollo social a corto, mediano y largo plazo, no son una

solución real y efectiva a un fenómeno de esta magnitud, y mas que solucionarlo lo han agravado, estos grupos se fortalecen cada día tanto en lo operativo como en su economía criminal, crecen, se expanden y ahora también sirven a los intereses del crimen organizado y especialmente del narcotráfico.

ENTORNO SOCIO FAMILIAR DE LOS INTEGRANTES DE PANDILLAS JUVENILES O MARAS.

La interacción de los integrantes de las Maras, en su ambiente socio familiar tiene una serie de características peculiares entre las que se pueden mencionar como las más relevantes y recurrentes las siguientes:

1. Un manifiesto debilitamiento de la familia como resultado de la pobreza, de la falta de oportunidades y de la marginación.
2. La mayoría de sus integrantes provienen de hogares desintegrados en donde persiste la violencia intrafamiliar, el hacinamiento, el abuso sexual, adicciones a las drogas, al alcohol y en muchos de los casos con record delictivos.
3. La falta de principios y valores hacen que sus relaciones sociales con su núcleo familiar y su vecindario sean conflictivas y pendencieras.
4. Normalmente residen en áreas marginales pobres que se caracterizan por un ambiente de violencia y de ejecución de múltiples actos criminales, producto de la proliferación de armas blancas y de fuego así como la venta y distribución de drogas que se realiza a la vista de todos.
5. Total irrespeto a las normas sociales mínimas ya que en su ambiente estas no existen, lo que se traduce en deshonestidad, impulsividad, irritabilidad, agresividad, despreocupación, irresponsabilidad y falta de escrúpulo alguno para cometer cualquier acto criminal.
6. Persistencia de un trastorno social que comienza antes de los quince años, y que en numerosos casos la problemática del entorno socio familiar, ha sido generacional.

7. No reconocen autoridad alguna más que la de los líderes de sus organizaciones criminales.

RESULTADO DE SUS ACTUACIONES

Las Maras, producen una serie de efectos tanto en lo económico como en lo político, pero es especialmente en el área social, en donde con mayor trascendencia se refleja este nuevo fenómeno criminal.

EFFECTOS SOCIALES.

1. La participación de los integrantes de las Maras, en diferentes actividades criminales que se producen diariamente en el país, hacen que en la ciudadanía se incremente el miedo y se perciban altos niveles de inseguridad.
2. De acuerdo con la información proporcionada por las organizaciones de seguridad pública y de los medios de comunicación, se ha detectado la participación de los integrantes de las Maras en el crimen organizado, específicamente en el narcotráfico e igualmente mantienen la lucha por el control de nuevos territorios, para la distribución y venta de drogas lo que ha generado un incremento en los delitos contra la vida.
3. Algunos analistas, medios de comunicación y expertos en seguridad, manifiestan que los integrantes de las Maras igualmente están relacionados con los asesinatos de mujeres, por lo que resulta importante señalar que un número importante de las capturas contra integrantes de las Maras, lo constituyen mujeres especialmente, de la M-18.
4. Las muertes violentas y prácticas de rituales satánicos, son parte de la iniciación de sus miembros, pero todo parece indicar que estos rituales han venido reduciéndose, lo que no implica que estén desapareciendo.

5. Es muy común que los mareros coaccionen y amenacen en las escuelas a los alumnos para integrarse a las Maras.
6. De acuerdo a la información oficial y los medios de comunicación, tanto en los centros de detención para mayores como menores, se ha detectado un incremento del control interno por parte de los integrantes de las Maras; centros que se han convertido en su resguardo y desde los cuales estos ordenan todo tipo de actividades criminales.
7. De acuerdo a la información proporcionada por las instituciones de seguridad, se puede inferir que los mareros, especialmente la M-S, participan activamente en actividades criminales como seguridad en ruta a narcotraficantes, transporte de drogas y migrantes a través de las diferentes fronteras hacia los EEUU. Todo lo anterior en acuerdo con grupos de narcotraficantes.
8. En algunas ocasiones son utilizados por parte del crimen organizado y narcotráfico para infiltrarlos en manifestaciones públicas para provocar desórdenes y anarquía.
9. Uno de los principales objetivos de las Maras es provocar una psicosis colectiva de terror en la población a través de la ejecución de hechos criminales que causen impacto social; Ejemplo, asesinatos de pilotos y ayudantes a plena luz del día, o descuartizamiento de jóvenes, especialmente de mujeres, con lo cual han conseguido su objetivo.
10. La promiscuidad que existe entre los integrantes de las Maras es una realidad, que ha dado como resultado embarazos prematuros y mayor incidencia de niños de la calle.
11. Con los altos índices de violencia y delincuencia que generan las Maras, y que la población percibe, la sociedad se ve en la necesidad de tener o portar armas de fuego defensivas para protegerse; lo que implica que se de en el país una proliferación de armas de fuego legales e ilegales.

EFFECTOS ECONOMICOS

En lo económico, resulta imposible que empresarios nacionales así como extranjeros, quieran invertir en un país catalogado como uno de los más peligrosos y violentos de América Latina, en donde las Maras juegan sin lugar a dudas un papel determinante en la inseguridad del país.

1. Algunas de las fuentes de financiamiento de las Maras son el sicariato, el narcomenudeo, el tráfico de drogas, el tráfico de ilegales, el asesinato, etc. Pero constituye la extorsión su principal fuente de financiamiento, de lo cual no escapan los comerciantes, residentes de barrios, profesionales, taxistas, transportistas urbanos y extraurbanos, los empresarios del país, tanto nacionales como extranjeros, al tener que pagar un impuesto para poder ingresar a áreas controladas por estos para distribuir su mercadería. La información estadística que tiene el grupo PANDA de la Policía Nacional Civil, quien investiga estructuras criminales de pandillas presenta la siguiente información sobre sectores afectados por las extorsiones:

CASOS DE EXTORSION POR SECTOR AFECTADO

SECTOR:	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
RESIDENCIAS	1146	1771	1475	575
COMERCIOS	325	759	720	295
TRANS. URBANO	19	47	43	26
TRANS. EXTRAURBANO	42	99	157	56
TRANS. PESADO	5	24	22	15
TRANS. ESCOLAR	0	2	2	0
TAXIS	5	23	56	37
CENTROS EDUCATIVOS	22	40	32	8
IGLESIAS	2	4	3	2
DEPEND. DEL ESTADO	4	0	3	1
OTRAS NO DEFINIDAS	12	16	6	4
SUB TOTALES:	1582	2785	2519	1019
CASOS DE EXTORSION:	1570	2769	2513	1015

El Ministerio Público, quien recibe las denuncias, maneja datos muy diferentes que, según publicación de prensa¹ informan que en el trienio del 2010 al 2012 se presentaron 23,260 denuncias en todo el país, pero aquí es importante resaltar que no se puede cuantificar el total de extorsiones ya que estas regularmente no son denunciadas por los afectados, ya que constantemente ellos y sus familias son amenazados, en su integridad física. El monto económico que reciben estas organizaciones criminales o Maras por las extorsiones no puede ser cuantificado con exactitud, pero se hacen cálculos que pueden variar de 300 a 500 millones de Quetzales anuales, sin tomar en cuenta los sub registros, que son las personas extorsionadas que pagan las cuotas exigidas sin denunciarlo al Ministerio Público ni a la Policía Nacional Civil. De esa cuenta la tendencia que se observa en esta actividad criminal, es que estas cifras se vayan incrementando con el tiempo.

2. El lavado del dinero proveniente de las actividades ilegales de las Maras se realiza a través de empresas legales, como ejemplo los conocidos car wash, burdeles, cantinas, abarroterías, purificadoras de agua, empresas de taxis, moto taxis, etc.
3. Los altos niveles de violencia e inseguridad que se viven en el país, de lo que sin lugar a dudas son las Maras los responsables en un alto grado, obligan a una gran cantidad de empresas nacionales e internacionales a contratar los servicios de empresas de seguridad privada para protegerse; obligando al empresariado a incrementar los costos de los productos que manufacturan para pagar el servicio de seguridad; seguros, fianzas etc., costos que al final se trasladan al consumidor.

EFFECTOS POLITICOS

El Estado guatemalteco es débil, con recursos financieros limitados, con instituciones de seguridad frágiles, penetradas por el crimen organizado, y sin los recursos humanos y logísticos necesarios para enfrentar un fenómeno criminal de esta naturaleza. Aunado a que durante muchos años se permitió,

¹ Prensa Libre, publicación electrónica del 13 de abril de 2013

que se fueran formando grandes vacíos de poder, (ausencia de las instituciones del Estado encargadas de velar por la seguridad y justicia), en gran parte del territorio nacional, lo cual dejó el camino despejado para que actores armados asociados a la criminalidad, crimen organizado, narcotráfico o Maras, ocuparan el lugar de la policía y la justicia.

QUÉ ES UNA “MARA”?

Son jóvenes comprendidos entre las edades de 9 a 25 años que se organizan para la realización de múltiples actividades criminales. Poseen su propia estructura organizativa criminal y, algunas ocasiones, son utilizadas por el crimen organizado.

Dentro de los objetivos que las Maras persiguen, están los asociados a la territorialidad, a la expansión, a la criminalidad y a consolidar el poderío de un grupo sobre otro.

Para el logro de esos objetivos, las pandillas criminales o Maras operan sumamente cohesionadas, con un alto nivel de lealtad a la organización y al líder, independientemente del código de silencio que los rige, así como un rito de iniciación que va más allá de probar el valor de los candidatos a ingresar a los grupos, que básicamente los compromete emocionalmente mediante intensas experiencias de vida que difícilmente podrán encontrar en otro ámbito social, y que son reforzadas permanentemente con severas sanciones incluso hasta la muerte para quienes violen las reglas fijadas por los jefes de las clicas. En esta óptica, las acciones que llevan a cabo estos grupos impactan y desorientan a la sociedad, ya que al ser los jóvenes su objetivo, se pone en riesgo la seguridad y el futuro de la Nación.

QUÉ OFRECEN LAS MARAS A LA JUVENTUD?

Las pandillas criminales o Maras, a diferencia del resto de la sociedad tienen sus propios valores los cuales son respetados por todos y cada uno de ellos, y dentro de su organización estos valores los cohesionan y les da un sentido de pertenencia a la organización, dentro de estos podemos citar:

1. Seguridad: La creciente exclusión social y la marginalidad urbana, así como los grandes vacíos de poder dejados por el Estado en materia de seguridad y justicia, caracterizan a las sociedades latinoamericanas, que han dejado libre el camino para que los actores asociados al crimen organizado y especialmente al narcotráfico, ocupen el lugar de la policía y de la justicia, transformando los barrios pobres y marginados en lugares del dominio de criminales a través de la violencia y las amenazas, por lo que para los jóvenes sobrevivir en los barrios marginales de las ciudades latinoamericanas es muy difícil, por lo que en la gran mayoría de los casos, estos se ven en la necesidad de integrarse a las Maras para protegerse y sobrevivir.
2. Pertenencia Grupal: Las Maras, le dan la oportunidad de integrarse a niños o jóvenes por igual, con la misma problemática, provienen de hogares desintegrados en donde ha persistido la violencia intrafamiliar, el hacinamiento, el abuso sexual, antecedentes delictivos previos y adicciones a las drogas y al alcohol.
3. Respeto: Todos los integrantes de las Maras son importantes, ya que cada uno de ellos desempeña una función específica dentro de la organización, pero existe una relación jerárquica en la cual se cumple un código de silencio que los rige, con sanciones incluso hasta de muerte para aquellos que violen las reglas fijadas por los jefes de las clicas.
4. Libertad de Expresión: Dentro de la organización sus integrantes pueden expresarse libremente, siempre y cuando no afecten los intereses de la Mara, y se respete la línea jerárquica de mando.
5. Libertad de hacer lo prohibido: Al no existir en los integrantes de las Maras, valores morales y espirituales, para estos no existe ningún freno que les prohíba hacer o no hacer algo.
6. Solidaridad: El concepto de solidaridad es un concepto totalmente desvirtuado del concepto que la sociedad tiene de este, para los integrantes de las Maras la solidaridad se da en relación a la aceptación de sus integrantes aun después de haber cometido actos criminales o inmorales.

LAS PANDILLAS O MARAS DE LO NACIONAL, A LO TRANSNACIONAL.

Los conceptos pandillas o Maras se refieren al mismo fenómeno, se trata de agrupaciones formadas mayoritariamente por jóvenes, quienes comparten una identidad social que se refleja en el nombre de su pandilla; tradicionalmente eran jóvenes que vivían en la misma comunidad, donde crecieron juntos hasta que se unieron y organizaron una pandilla para defenderse ellos mismos contra los jóvenes de otras comunidades, por ende la pandilla consistía en sus inicios en una sola organización juvenil a nivel de calle, colonia o barrio básicamente formada en los barrios periféricos de los centros urbanos de la ciudad capital, quienes se dedicaban a actividades ilícitas menores, para agenciarse de recursos, para la compra de drogas y de alcohol; generalmente la amenaza y ofensa mas grande que una pandilla podía hacer a la otra era entrar a su territorio, borrar sus símbolos y graffiti, y herir o asesinar a uno de sus miembros, como resultado se derivaban confrontaciones violentas normalmente con saldos trágicos.

Con el transcurso del tiempo, las dos grandes pandillas o Maras que operan en el país, tanto la Mara 18 como la Salvatrucha se fueron organizando no solo a nivel local (calle, barrio o colonia), si no a nivel nacional (departamentos, municipios), ya que su crecimiento y expansión ha sido vertiginoso, y de las actividades ilícitas menores iniciales, pasaron a ejecutar una serie de actos criminales que les proporcionan recursos económicos suficientes, como ejemplo, la extorsión, a pequeños y medianos comerciantes, profesionales, propietarios de vivienda, transportistas, hasta llegar a el asesinato de aquellos que no acceden a sus requerimientos, en otras palabras estructuraron todo un sistema de economía criminal, que a la fecha les reporta grandes dividendos.

Sin embargo, recientemente, tanto la Mara 18 como la M S, se han convertido en organizaciones que trascienden lo nacional, para convertirse en organizaciones transnacionales; estas Maras forman redes transnacionales, con integrantes multinacionales que se integran como clicas normalmente en los centros urbanos y hoy igualmente en las áreas fronterizas, por ser territorios con poca atención institucional y un alto flujo poblacional, especialmente migratorio, por lo que las fronteras son lugares adecuados en donde pueden desarrollar sus actividades criminales tanto en un país como en el otro; en un corredor que va desde Colombia hasta los Estados Unidos de Norteamérica.

Aquí resulta importante resaltar que en la medida de lo posible mantienen pactos de no agresión y vínculos de comunicación abiertos para evitar los enfrentamientos entre ellos, ya que estos alertan a los cuerpos de seguridad, lo que hace mucho más fácil su capturas e identificación.

Este nuevo tipo de organización pandilleril transnacional implica, seguridad en los negocios, y para sus líderes y miembros, si estos fueran detenidos y encarcelados en los EEUU; estas nuevas organizaciones criminales forman parte de una estructura jerárquica internacional cuyos líderes más importantes residen en los EEUU, y en caso de ayuda, estos pueden garantizarle seguridad y un mejor tratamiento al interno en las prisiones de los Estados Unidos de Norteamérica.

De esa cuenta las Maras transnacionales han mantenido una fuerte presencia en la zona fronteriza entre Guatemala, Salvador y Honduras, pero es en la frontera de Guatemala y México en donde de acuerdo a información de los cuerpos de seguridad pública, se ha incrementado su participación en actividades criminales, especialmente en el narcomenudeo, tráfico de drogas, abanderamiento de caravanas de inmigrantes, extorsión, asesinato, sicariato etc.

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN TRANSNACIONAL.

En el contexto transnacional, para fortalecer su organización y mantener un crecimiento constante, las Maras le han dado prioridad a 2 áreas específicas:

El AREA FINANCIERA

Estos mareros se han vinculado al crimen organizado, especialmente a redes de traficantes de drogas y de indocumentados en dos vertientes; operando en viejas rutas de transporte de drogas y abriendo nuevas rutas, y de igual manera prestando protección a grupos de migrantes, o bien extorsionándolos, especialmente a las personas que utilizan el ferrocarril como medio de transporte hacia los Estados Unidos; estas actividades criminales les ha permitido tener una red financiera lo suficientemente sólida para rentar casas de seguridad y adquirir equipos de comunicación para fortalecer sus redes criminales vía la tecnología.

El AREA SOCIAL

Tanto la Mara Salvatrucha como la Mara 18, han significado una nueva forma de organización en la juventud que representa alternativas altamente atractivas, ya que el grupo ofrece a sus integrantes no sólo afecto y protección, sino también un sistema de ascensos que les permite avanzar en la organización.

En esta estructura de clicas son claramente identificables los líderes, los jefes de grupo y los soldados; independientemente de otros pandilleros respetados por su talento para rotular los símbolos de la Mara en los muros o los cuerpos de los pandilleros.

Como sujetos sociales, estos mareros contemplan dentro de sus objetivos mediatos; la consolidación de territorios fronterizos y redes de influencia criminal, así como estrechar vínculos con otras pandillas, principalmente las que se encuentran en los Estados Unidos.

Por lo que resulta importante destacar su organización transnacional y de multinacionalidad de miembros, lo que les permite integrarse fácilmente en cualquier organización criminal para fines específicos, extorsiones, asesinatos, sicariato, tráfico de narcóticos y de inmigrantes etc. E igualmente a sus propias organizaciones de Maras en la región, con el objetivo de mantener una gran movilidad en diferentes países de la región, dificultando la atención institucional tanto preventiva como operativa de las fuerzas de seguridad pública.

Los miembros de estas pandillas, se han convertido en delincuentes transnacionales caracterizados por la diversidad, transitoriedad e innovación en sus acciones, ya que de manera gradual, tanto la Mara salvatrucha como la 18 han incursionado en acciones que implican un mayor riesgo y trasgresión al orden jurídico internacional; como es el vínculo con el crimen organizado, narcotraficantes y bandas dedicadas al contrabando de armas y robo de vehículos en Centro América y México, lo que les otorga un peso importante dentro del contexto geodelictivo internacional, especialmente por la vecindad con los Estados Unidos de Norteamérica, su facilidad para ingresar a ese país y el mercado potencial que significan 290 millones de habitantes.

DE LA TRANSFORMACION

En ese contexto, en lo inmediato predominan 3 grandes objetivos en estas organizaciones delictivas:

1. Resistir, mediante transformaciones permanentes en su organización, haciéndolas mas flexibles a los cambios, siempre en función de la supervivencia de la organización y de los lideres, cambiando sus normas de conducta, su aspecto general, desde quitarse tatuajes, hasta vestirse adecuadamente, con el fin de no ser objetivos identificables de los operativos de las fuerzas de seguridad.
2. Garantizar, el flujo de bienes y servicios ilegales desde Centro América hasta Norteamérica y la posibilidad de abrir una ruta desde Sur América específicamente Colombia hasta los EEUU, que de acuerdo a información de cuerpos de seguridad publica ya está abierta. Igualmente estos se esfuerzan por mantener la frontera de Estados Unidos libre de actividades relacionadas con el terrorismo, con el fin de evitar riesgo alguno a sus actividades criminales y por su propia seguridad.
3. Innovar, han fortalecido sus conexiones con las redes del crimen organizado trasnacional, especialmente el narcotráfico, lo que les significa un mayor incremento en su economía criminal.

Cabe resaltar que para la realización de estos objetivos, ejecutan hechos criminales como la extorsión, robos, homicidios, trafico de drogas, narcomenudeo, abanderamiento de caravanas de inmigrantes, actividades que les producen recursos económicos suficientes que son utilizados en la compra de armas, narcóticos y alimentos, y que además les permite cubrir las fianzas de los mareros detenidos, rentar casas y convocar a reuniones entre líderes de las clicas, para definir estrategias y tácticas a seguir en el futuro.

ESTRATEGIA Y TACTICAS

ESTRATEGIA.

Su estrategia consiste en mantener una organización flexible, dinámica, renovada, que les permita poder innovar su accionar criminal de acuerdo a la conveniencia de la propia organización, por decisión de sus líderes o cuando la coyuntura del momento lo determina; de igual manera articular un discurso incluyente hacia la niñez y juventud con un componente de identificación territorial que denota arraigo a un lugar específico y que funciona como un instrumento de captación de nuevos miembros.

De su organización tanto nacional como transnacional, de su interconexión fronteriza a nivel regional, se deduce una estrategia realizada que consistió en abrir un corredor desde Sur América, hasta Norteamérica, como una nueva ruta que les posibilita el trasiego ilegal de bienes y servicios, e igualmente les permite enfrentar las adversidades de los operativos de las fuerzas de seguridad, contando con suficientes recursos económicos para poder pagar su defensa en caso de que sean detenidos, y a la vez contar con suficientes países para poder esconderse cuando las circunstancias lo ameritan.

TACTICAS.

En lo referente a las tácticas, el movimiento constante es una de la más utilizadas por los mareros, quienes desde un contexto histórico han estado marcados por las migraciones, desde la época de los refugiados de las guerras civiles en Centro América, hasta el proceso de deportación de los Estados Unidos de Norteamérica y recientemente de huida de los operativos de las autoridades de seguridad pública en la región, igualmente debido al gran número de deportaciones de los EEUU, al país, estas organizaciones criminales designan a jóvenes mareros quienes se encuentran a la espera del arribo de los aviones de deportados, para poder coaptar la mayor cantidad de jóvenes que estén involucrados en pandillas en los EEUU, o que quieran integrarse a sus organizaciones criminales.

Dentro de esta perspectiva, hay fuertes indicios que algunos de los líderes de las Maras Salvatrucha y 18, para protegerse se han reubicado en las fronteras en la región Centro Americana especialmente el denominado triángulo norte, Guatemala, Salvador, Honduras, y han enfocado más su accionar criminal a colaborar con el crimen organizado, especialmente con el narcotráfico en la frontera entre Guatemala y México.

En este mismo sentido, ambas organizaciones han llevado a la práctica una tregua que se respeta por lo general para evitar enfrentamientos, lo que no permite a las autoridades que estos criminales sean fácilmente ubicados, identificados y capturados, y esto se refleja de una manera real en una disminución de los enfrentamientos entre ambas organizaciones, aun cuando comparten territorio en varias fronteras y ciudades de la región centroamericana.

Desde esta óptica, parece que resulta más conveniente para los líderes de las Maras Salvatrucha y la 18, dedicarse a accionar y ejecutar actividades criminales, que a controlar espacios territoriales, especialmente en un ambiente en el que tener el control de una área determinada puede representar un alto riesgo, pues no sólo habría que defenderla de otras pandillas, sino también sería una debilidad frente a las fuerzas de seguridad pública, por lo que el *nomadismo* se vislumbra como otra de las tácticas empleadas por los líderes pandilleros, es decir el cambiar de lugar constantemente, para evitar ser localizados.

Todas estas tácticas aplicadas por las Maras, dan como resultado final en el seno de estas organizaciones, una alta especialización criminal, orientada hacia el fortalecimiento del poder delictivo lo que les permite a sus miembros, ascender jerárquicamente y obtener mayores prerrogativas. Y, cuando el miembro de una Mara termina su vida útil, es reclutado por alguna banda criminal de su especialización, ejemplo trafico de drogas, robo de vehículos, trafico de ilegales o armas, sicariato, etc.

Por otra parte en países de la región Centro Americana especialmente en el Salvador, se consolidó una tregua entre la Mara Salvatrucha y la Mara Barrio 18, en Honduras existe en estos momentos una propuesta que va en el mismo sentido que en el Salvador y, en Guatemala se empieza a hablar de una posible tregua entre este tipo de organizaciones criminales, que no resuelve el fenómeno criminal en sí mismo, y en donde la población solamente experimenta una falsa percepción de seguridad al reducirse los homicidios

producto de enfrentamientos entre ellos, aunque estos sigan matando selectivamente, y, a la sombra de esa tregua aparente, la población sufre el incremento de las extorsiones, el sicariato selectivo, el narcomenudeo, y otros, etc. Pero, ¿Qué sucede a lo interno de las Maras con una “tregua? Las Maras no se desmovilizan, las Maras, siguen actuando y cohesionadas, no sólo a lo interno de las cárceles, sino que en las calles de las ciudades, las Maras no se desintegran, sino que al contrario, se fortalecen y se expanden hacia otros territorios debido a que la persecución por parte de las fuerzas de seguridad se disminuye ante una falsa tregua. Las Maras en esta coyuntura lo que hacen es replantear sus actividades criminales, porque el grueso de su actuar criminal se basa fundamentalmente en las extorsiones, que es una actividad criminal para agenciarse de recursos económicos que les permite, no solo mejorar sus condiciones sino acceder a través del lavado de activos a negocios lícitos.

El Estado no puede desde ningún punto de vista, legal, político, social o económico, pactar con organizaciones criminales, o con su proceder avalar actuaciones (tregua), con fachada de legal entre organizaciones criminales, que comprometen la razón de ser del Estado, de cumplir y hacer que se cumpla la ley, y de igual manera complican la seguridad de sus ciudadanos, ya que el pactar o avalar treguas de organizaciones criminales, no solo es ilegal, sino que además deslegitima el actuar del Estado ante la población, cuando su obligación primaria es garantizar y proveer la seguridad que los ciudadanos necesitan para desarrollarse y vivir en armonía.

Por otra parte, de manera involuntaria, los medios de comunicación se han convertido en su caja de resonancia al difundir constantemente los delitos y la violencia que ejecutan estas organizaciones criminales, lo que les ha permitido acrecentar *el mito de la mara*, además de generar simpatías dentro de la juventud

LENGUAJE CORPORAL

Los integrantes de las maras han desarrollado un lenguaje corporal similar al utilizado por las personas con deficiencias auditivas y del habla, para comunicarse entre ellos dicho lenguaje les permite enviar mensajes entre miembros de las maras sin que las autoridades puedan reconocerlo. Este lenguaje ya es conocido por parte de las autoridades. Ver Anexo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Tanto la Mara M-18 como la Mara Salvatrucha funcionan sobre la base de clicas que son agrupaciones en las cuales se divide la pandilla. Ambas Maras tienen un líder o Ranflero, la Mara Salvatrucha M-S a diferencia de la Mara Barrio 18, son más metódicos y organizados, la mayoría de sus integrantes tiene un grado académico a nivel medio, una de sus reglas dentro de la prisión es la de no ingerir ninguna otra droga a excepción de fumar marihuana porque según manifiestan, esta no causa adicción.

Los pandilleros pertenecientes a la Mara Salvatrucha que operan en las calles tienen prohibido tatuarse y utilizar vestimenta que los caracterice como miembros de la Mara, lo cual hace difícil su identificación.

Además se ha detectado que éstos adquieren doble identidad, con documentos legales, pues cuentan con los recursos y contactos para conseguir otros documentos de identificación. A diferencia de la Mara Barrio 18, la M-S involucra muy poco a mujeres, basta con ver las estadísticas de la Dirección del Sistema Penitenciario de mujeres M-S activas y retiradas, comparadas con la M-18.

Tanto la M-S como la M-18, tienen una estructura dirigida por un líder quien organiza y planifica el accionar criminal en un área o zona determinada, cuando estos se encuentran recluidos en las cárceles del país, se tiene conocimiento que desde el interior de estas dirigen sus organizaciones y sus actividades criminales.

En el interior de las cárceles del país, se han identificado 32 clicas de la M-18, algunas de las cuales cuentan con muy pocos integrantes los que se dedican más que todo a prestar apoyo al resto de las clicas.

De igual manera se han detectado 33 clicas de la M-S que operan igualmente desde el interior de las cárceles del país, a continuación se presenta un listado de dichas clicas

CLICAS DE LA MARA M-18 IDENTIFICADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS

1. Los Crazy Gangster
2. Solo Para Locos
3. Liro Saico Criminal
4. Solo Raperos
5. Vatos Locos
6. Corner Gangster
7. Los Crazy Rich
8. Crazy Latin
9. Master Dance Rap
10. Hollywood Gangster
11. Imperial Gangster
12. Latin Family
13. Los Crazy Chapin
14. Latin Crazy
15. Wacos Locotes
16. Carnales
17. Santa Fe Locotes
18. La Raza Chapina
19. Weapon Crazy Latin
20. Columbia Liro Saico
21. Reyes Chapines
22. Escorpiones
23. Cypress Lokotes
24. Lewis Gangster
25. Los Crazy Brother
26. Tiny Wainos
27. Vagos Locos
28. Homitos Locotes
29. Tiny Criminal
30. Hermanos
31. Águilas Negras
32. Shatto Park Locos

CLICAS DE LA MARA SALVATRUCHA IDENTIFICADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS

1. Coronados Locos
Salvatruchas
2. Pee Wees Locos
Salvatruchas
3. Vatos Locos Salvatruchas
4. Normandie Locos
Salvatruchas
5. Liro Saico Salvatruchas
6. Chapines Criminal
Salvatruchas
7. Harvard Locos Salvatruchas
8. Gangster Locos Salvatruchas
9. Dementes Locos
Salvatruchas
10. Carmen Locos Salvatruchas
11. Hemster Locos Salvatruchas
12. Criminal Mafiosos
Salvatruchas
13. Bichos Locos Salvatruchas
14. Parking Locos Salvatruchas
15. Parvios Locos Salvatruchas
16. Santa Lucia Locos
Salvatruchas
17. Hollywood Locos
Salvatruchas

- 18.Santos Locos Salvatruchas
- 19.Liro Malditos Salvatruchas
- 20.Southside Century
Salvatruchas
- 21.Bandidos Locos Salvatruchas
- 22.Westerly Vagos Salvatruchas
- 23.Roceros Locos Salvatruchas
- 24.NorthSide Locos
Salvatruchas
- 25.Leward Locos Salvatruchas
- 26.Black Demons Salvatruchas
- 27.Tiny Criminal Salvatruchas
- 28.Wachapanecos Locos
Salvatruchas
- 29.Crazy Latin Salvatruchas
- 30.Altos Locos Salvatruchas
- 31.De la 20
- 32.Vatos Delincuentes
Salvatruchas
- 33.Girasoles Locos Salvatruchas

ESTRUCTURA DE UNA "CLICA" M-18

Ranflero de Clica o 1^a. Palabra:



TERMINOS UTILIZADOS EN LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA DE UNA CLICA DE LA MARA BARRIO 18

Para efectos de una mejor comprensión de las organizaciones criminales, en este caso de la Mara Barrio 18 se presenta a continuación en forma descriptiva su estructura.

RANFLERO DE CLICA Ó 1ra... PALABRA

Es el líder de una clica, que tiene bajo su mando a un grupo de pandilleros, en un área determinada quien coordina y ordena la ejecución de actividades criminales, si este fuera trasladado a otra prisión o falleciera, el llavero de clica o segunda palabra tomara su lugar.

LLAVERO DE CLICA Ó 2da. PALABRA

Es el segundo al mando en la clica, se encarga de coordinar o ejecutar las órdenes del Ranflero de clica o primera palabra, en algunos casos se ocupa de las finanzas de la clica.

HOMIE BRINCADO Ó SOLDADO

Pandillero al cual ya se le considera un miembro activo y puede optar a tener un rango más alto como Llavero, Ranflero o Miembro de Rueda, para diferenciarlos de un Llavero o Ranflero se les llama “Soldados” y pueden ser nombrados por el Ranflero de Clica o primera palabra como “3ra o 4ta palabra”, para así poder relevar al llavero o segunda palabra en caso que fuera necesario.

CHEQUEO

Miembro de la pandilla el cual se encuentra en un proceso para obtener el rango de Homie, tiene que pasar una prueba la cual consiste básicamente en asesinar a miembros de una pandilla rival (no se sabe exactamente la cantidad de muertes que se le exigen), o también puede obtener su ascenso cometiendo un acto criminal que sea significativo para la pandilla.

Al interno de la cárcel ha sucedido que cuando un chequeo trabajo como sirviente de los líderes por muchos años, estos pueden acordar su ascenso, cuando un Chequeo asciende a Homie, se realiza una reunión de líderes o

Rueda del Barrio los cuales realizan una ceremonia que consiste en propinar una golpiza a dicho miembro, a este acto se le llama “Brinco” y el pandillero pasa a ser “Homie Brincado”.

PARO

Es el rango más bajo en la organización de las Maras, son utilizados para recoger dinero producto de extorsiones, para vigilar a las víctimas o un área en donde se cometerá un hecho criminal, son los encargados de alertar sobre la presencia policial.

En el argot utilizado por la pandilla la palabra “Paro” significa “Favor”, al ingresar a la cárcel sigue teniendo el mismo rango y sus trabajos son de hacer limpieza o de servir a los líderes.

JAINAS

Son las convivientes de los pandilleros, estas colaboran con tareas que también son asignadas a los “Paros”, recoger dinero producto de extorsiones, vigilar a víctimas etc. Además de ser las encargadas de ingresar drogas, celulares, municiones y toda clase de ilícitos a los centros penales, utilizando sus partes íntimas para poder lograr el propósito.

JUMPER

Son las mujeres que además de ser convivientes de algún pandillero forman parte de la pandilla, ya pasaron el proceso de un Paro y Chequeo, ya han sido “Brincadas” estos son casos muy inusuales.

RUEDA DEL BARRIO

Es un grupo específico de líderes y representantes de cada clica, los cuales se reúnen para tomar decisiones respecto a la pandilla en general, de igual manera se incluye en la llamada “Rueda del Barrio” a mareros que aunque no son líderes de clicas poseen talento o conocimientos específicos para diseñar estrategias de beneficio para la organización e implementar tácticas del accionar criminal dentro y fuera de la prisión.

Según información recabada, informantes manifiestan que así como existe una “Rueda” al interno de la cárcel, existe otra afuera de iguales características, para complementarse en caso de capturas en la calle, o traslados al interno de las prisiones. En el caso que los integrantes de la rueda

fueran trasladados a otro sector al interno de las prisiones, o a otra cárcel, tomarán su lugar los integrantes de la Rueda de Llaveros.

RUEDA DE LLAVEROS

Grupo de pandilleros que se ubican en el segundo rango jerárquico, reciben órdenes directas de la Rueda del Barrio y se reúnen para organizar y ejecutar las órdenes dadas por los líderes, de igual manera son los encargados de mantener el orden en las celdas o bartolinas, y de igual manera existe una Rueda de Llaveros en el interior de la cárcel y otra en el exterior.

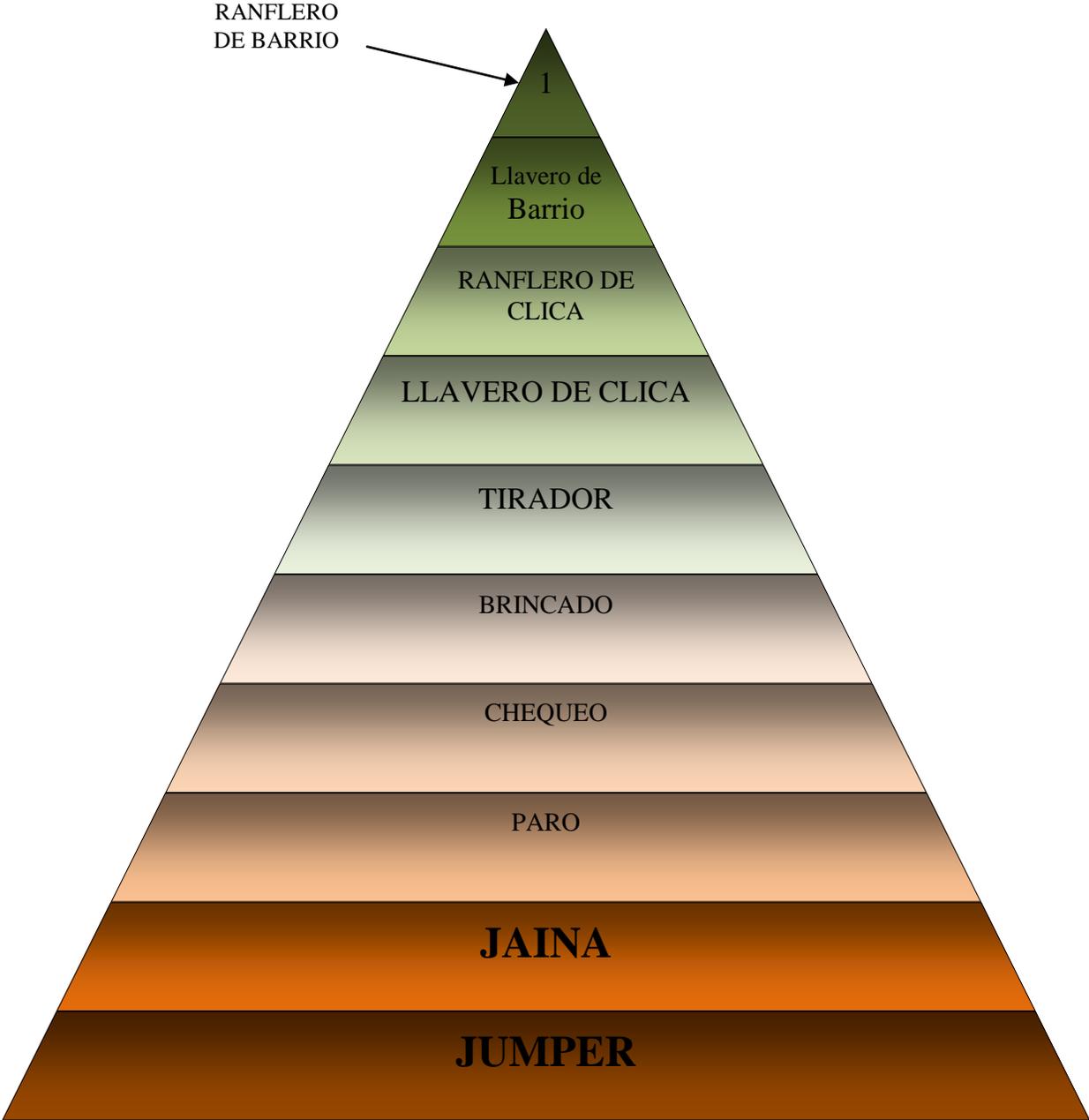
OPERACIONES DESDE LOS CENTROS CARCELARIOS DE LA M-18

Uno de los graves problemas que persisten en el país, es el mantener un sistema penitenciario, obsoleto, anacrónico, viejo, infuncional, que no sirve absolutamente para nada, y que como sistema es ineficiente e incapaz de cumplir con las funciones que se determinan en su Ley Orgánica, la de velar por la seguridad de sus internos y de cumplir con la función de rehabilitación y reinserción social que esta misma ley determina, por lo tanto al no poder cumplir con las funciones mínimas básicas que obliga su propia ley, los resultados son negativos, y se expresan de mejor manera en que estos centros se han convertido en los lugares perfectos para que los pandilleros sigan realizando actividades criminales, brindándoseles por parte del Estado la seguridad necesaria, al estar ellos al mando de muchos de estos centros, y por otro lado estos centros carcelarios, se han convertido en verdaderas escuelas del crimen, ya que los conocimientos para la especialización de crímenes específicos está al alcance de todos y cada uno de los internos, al no tener restricciones de ninguna naturaleza y gozar al interno de estos centros carcelarios de una libertad absoluta

Existe información verificada que son precisamente las cárceles los lugares desde donde los pandilleros de la M-S, y los de la M-18, planifican y organizan todo tipo de actividad criminal, siendo sin lugar a dudas la más importante, la extorsión, que se ha convertido en una forma de agenciarse de recursos económicos, convirtiéndose en una industria criminal que permite que las Maras cuenten con recursos frescos suficientes para lo que se puedan necesitar o para invertir en negocios legales, y, paralelamente, cometen otros hechos criminales que en algunos casos son producto de las llamadas de extorsión inicial y que pueden derivar normalmente en amenazas o asesinatos, es sin lugar a dudas la extorsión el acto criminal más importante de las Maras.

El teléfono celular se ha convertido en la herramienta más importante para estos criminales quienes la utilizan indistintamente tanto para extorsionar, como para dar ordenes de ejecución de actividades criminales por parte de los mareros y son introducidos de diversas formas a los centros carcelarios, siendo la más común a través de visitas quienes utilizan su cuerpo para esconderlos o utilizando amenazas al personal administrativo y de seguridad y en algunas ocasiones en contubernio con estos

ESTRUCTURA MARA SALVATRUCHA (MS)



TERMINOS UTILIZADOS EN LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA DE UNA CLICA DE LA MARA SALVATRUCHA

Aunque existen términos similares en la estructura de las dos organizaciones criminales, no necesariamente determinan la misma posición ni significan lo mismo, por lo que a continuación se presenta la definición de los términos utilizados por la Mara Salvatrucha.

RANFLERO DE BARRIO

Es un pandillero que forma parte del “Consejo de los 9” no necesariamente debe ser Ranflero de clica, este participa en la organización y en la toma de decisiones que acuerdan en las reuniones que realiza el “Consejo de los 9”, tienen mando sobre el resto de miembros de la pandilla.

LLAVERO DE BARRIO

Miembro de la pandilla que forma parte del grupo llamado “9 Llaveros” en algunas ocasiones tienen trabajos específicos, como encargarse de las finanzas o del ingreso de ilícitos a los centros carcelarios, tienen mando sobre el resto de miembros.

RANFLERO DE CLICA

Líder de una Clicca, planea y organiza hechos delictivos tiene mando sobre su clicca y su área de actividad.

LLAVERO DE CLICA

Segundo al mando en una clicca recibe órdenes directas del Ranflero de clicca y se encarga de coordinar las actividades criminales, y en algunas ocasiones manejan las finanzas de la clicca, sustituirá al Ranflero de clicca si este por alguna razón dejara el cargo.

TIRADOR O DESCONCHADOR

Pandillero de confianza del Llaverero o Ranflero de clicca se ocupa básicamente de realizar las caletas o escondites que utilizan las cliccas, además del Ranflero

y Llaverero es el único que sabe en donde se encuentran ubicadas estas caletas o escondites.

HOMIE BRINCADO

Se encarga de ejecutar las órdenes del Ranflero y del Llaverero de clica, así como el reclutamiento de nuevos integrantes a la pandilla.

CHEQUEO

En el interior de las cárceles estos pandilleros se dedican a realizar tareas de limpieza y aseo de los espacios que ocupan los Ranfleros y Llaveros de clica.

PARO

Pandilleros que aún no se les toma en cuenta como miembros activos de la Mara, se dedican a tareas de aseo y limpieza.

JAINA

Conviviente de algún pandillero que colabora activamente con la pandilla, las utilizan principalmente para el ingreso de ilícitos en las cárceles, quienes normalmente utilizan su cuerpo para cometer su cometido.

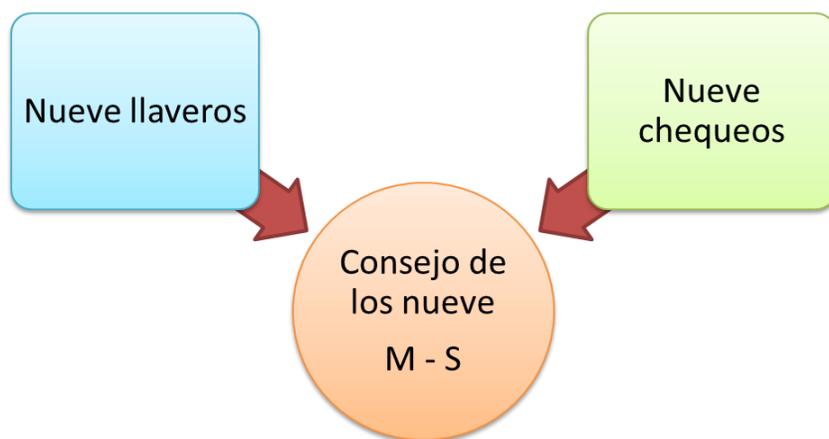
JUMPER

Son las mujeres que además de ser convivientes de algún pandillero ya forman parte de la pandilla y ya pasaron el proceso de un Paro y Chequeo, ya han sido “Brincadas”, no se tiene conocimiento si entre las integrantes de la Mara Salvatrucha que se encuentran recluidas exista una “Jumper”, según han indicado algunas fuentes esta pandilla no involucra a familiares en los negocios que realizan.

CONSEJO DE LOS 9
MARA SALVATRUCHA

Llaveros segundos al mando del Consejo de los nueve 9, reciben, coordinan y giran instrucciones a sus cómplices que operan en el exterior de las cárceles.

Chequeos grupo selecto de los líderes, con acceso a las bartolinas para limpieza, próximos a ser "Brincados".



Consejo de los nueve, grupo de líderes de la pandilla integrado por 9 miembros, a sus reuniones les llama "Liryn", su objetivo la toma de decisiones criminales, igualmente se sabe de la existencia de otro "Consejo de los Nueve" que funciona al exterior de las prisiones.

OPERACIONES DE LOS CENTROS CARCELARIOS DE LA MARA SALVATRUCHA M-S

Normalmente estos utilizan los mismos mecanismos que la Mara Barrio 18, coordinan todas sus actividades criminales, por medio de visitas de familiares, amigos, abogados, y, utilizan celulares que ingresan a las cárceles por medio de mujeres quienes usan su cuerpo para ese cometido, otro mecanismo se da a través del soborno o de la amenaza a las familias tanto del personal administrativo como de seguridad penitenciaria, y en algunos casos en complicidad con estos, según información verificada.

Aquí resulta importante señalar que la M-S no se había dedicado de lleno a las extorsiones como un mecanismo de agenciarse de recursos financieros hoy igualmente la M-S, ya se encuentran manejando esta actividad criminal, y de igual manera sigue colaborando con el negocio del trasiego de drogas, asistiendo a algunos carteles para la revisión y seguridad de rutas en la travesía por el territorio nacional, lo que les representa suficientes ingresos económicos que luego invierten en negocios legales, como: compra y venta de vehículos, depósitos y/o abarroterías, purificadoras de agua, etc.

Por eso mismo las instrucciones que se dan a los miembros de la M-S que operan la parte logística afuera de las cárceles, son que no deben conducirse en vehículos modelos menores a 2,007, el traslado de armamento regularmente lo deben de realizar mujeres, quienes por su sexo y aspecto, raras veces son detectadas en los puestos de control instalados por las fuerzas de seguridad, y además les tienen instruido a sus miembros que si van en ruta mantengan siempre las ventanas de los vehículos abajo, especialmente sin son vehículos polarizados, para evitar llamar la atención.

CONCLUSIONES

Debido a las reglas por las que se rigen las Maras para el ingreso de nuevos miembros y regularmente por la edad de estos, se vuelve complejo y difícil para las agencias de inteligencia civiles y policiales, poder penetrar sus estructuras, por lo tanto la recolección de información que en el tema de Maras hace la Policía Nacional Civil es limitado, reduciéndose a la información recabada cuando se hacen capturas de miembros de estas

organizaciones o a la información que trasladan informantes, vecinos anónimos en los lugares en donde estas operan, y de igual forma se utilizan las fuentes abiertas de información.

De esa cuenta, la inteligencia que se logra recabar en los diversos centros carcelarios en donde están reclusos miembros de estas pandillas es confiable, ya que se tiene la ventaja de tener a los integrantes de estos grupos criminales no solo reclusos, sino de alguna manera controlados, y la información va fluyendo a través de informantes, a través de delatores, a través del control y observación, y a través de las requisas que se hacen constantemente.

1. En la policía Nacional Civil no existe un registro general sobre el número ni la identificación de los integrantes de estas organizaciones a nivel nacional, de esa cuenta, la Policía Nacional Civil (Grupo Panda), tiene únicamente la identificación de los miembros de estas organizaciones criminales que son capturados.
2. La realidad demuestra que las Maras, como un nuevo fenómeno criminal no sólo van incrementado el número de integrantes, sino que, igualmente, se van fortaleciendo y expandiéndose en todo el país; ahora especialmente en las áreas fronterizas, desde las cuales han planteado una nueva dinámica criminal.
3. El fenómeno criminal de las Maras es, sin lugar a dudas, una de las formas más violentas y sanguinarias a través de la cual, pandillas criminales cometen actos criminales y han logrado su objetivo inicial de crear terror en la población.
4. Por su naturaleza, este tipo de fenómenos criminales es muy complejo y difícil de combatir, ya que hoy en día sus estructuras organizativas se encuentran integrados, por niños, jóvenes y familias completas, lo que hace más complicado y difícil su persecución penal.
5. Las Maras se han convertido en una industria criminal que económicamente es altamente rentable y muchos de estos recursos producto de sus actividades ilícitas los han invertido, mediante el blanqueo de dinero, en negocios lícitos, ejemplos: cantinas, car wash,, abarroterías de barrio, purificadoras de agua, servicio de taxis y transporte, etc..

6. Resulta imprescindible que se realicen investigaciones criminológicas, sociológicas, económicas etc., para poder combatir el fenómeno criminal de las Maras y de igual forma minimizar el impacto que estas organizaciones criminales tienen, especialmente en el reclutamiento de la niñez y la juventud.
7. Tanto la Mara Salvatrucha así como la Mara Barrio 18, esta última en menor grado, han incursionado en acciones criminales que implican un mayor riesgo y trasgresión al orden jurídico internacional, al establecer vínculos y colaborar con el crimen organizado, especialmente con el narcotráfico, lo que le ha dado un peso específico a estas organizaciones criminales en el contexto geo delictivo regional e internacional.
8. Igualmente estas organizaciones criminales designan a jóvenes mareros quienes se encuentran a la espera del arribo de los aviones de deportados de los EEUU al país, para poder coaptar la mayor cantidad de jóvenes que estén involucrados en pandillas en los EEUU, o que quieran incorporarse a sus organizaciones criminales.
9. Las Maras en el caso específico de San Salvador pactaron una tregua entre ellas, que ha bajado los asesinatos cometidos entre ellos, aunque circunstancialmente se incrementen los asesinatos selectivos cuando a estas organizaciones les conviene.

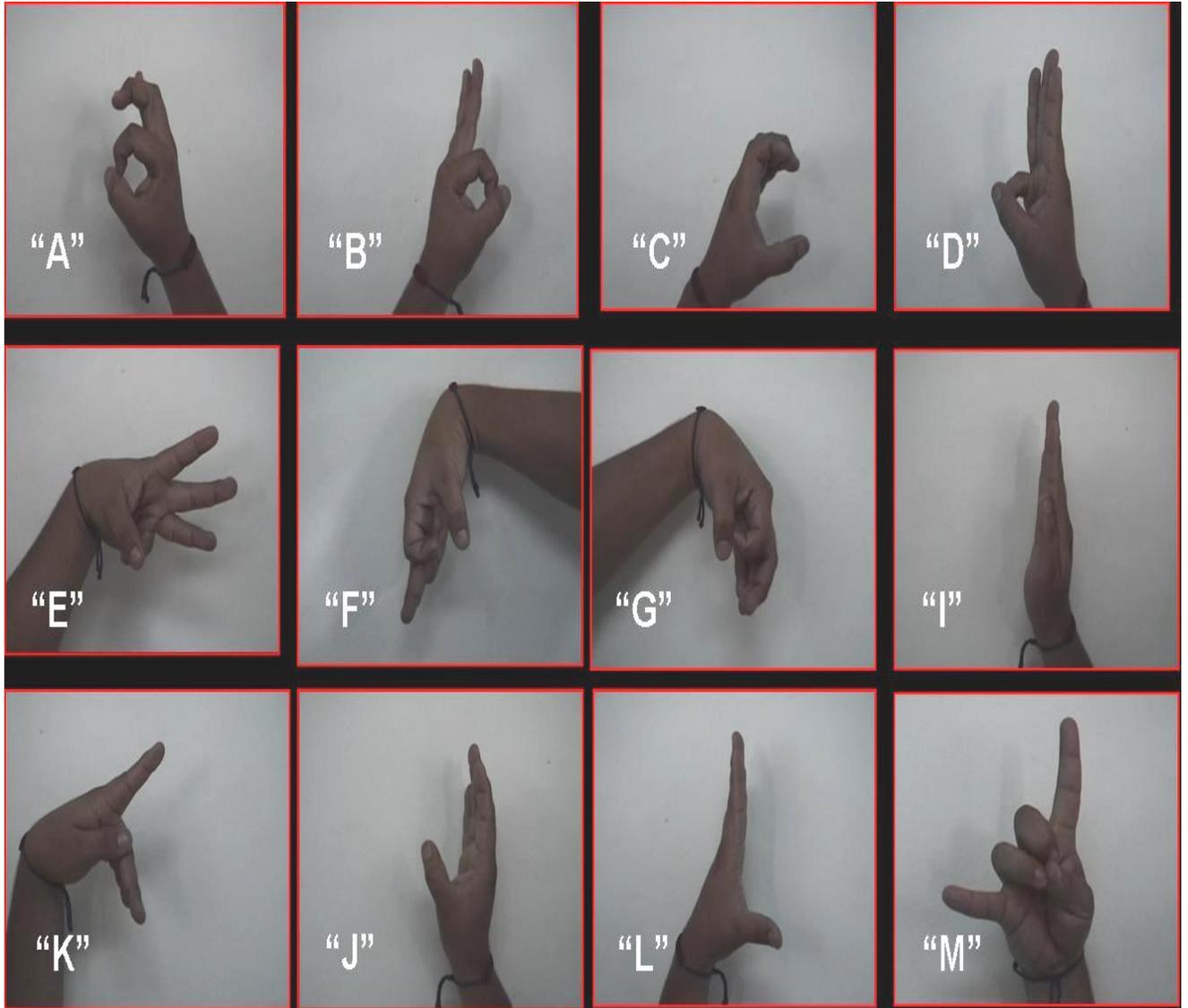
Ese reconocimiento público a esa falsa tregua realizado por algunas organizaciones sociales, en algunos casos de buena fe, ha permitido un incremento muy elevado de las extorsiones por parte de las Maras, que es la actividad criminal principal y la que más afecta a los pobres en cualquiera de los países en donde estas organizaciones operan.

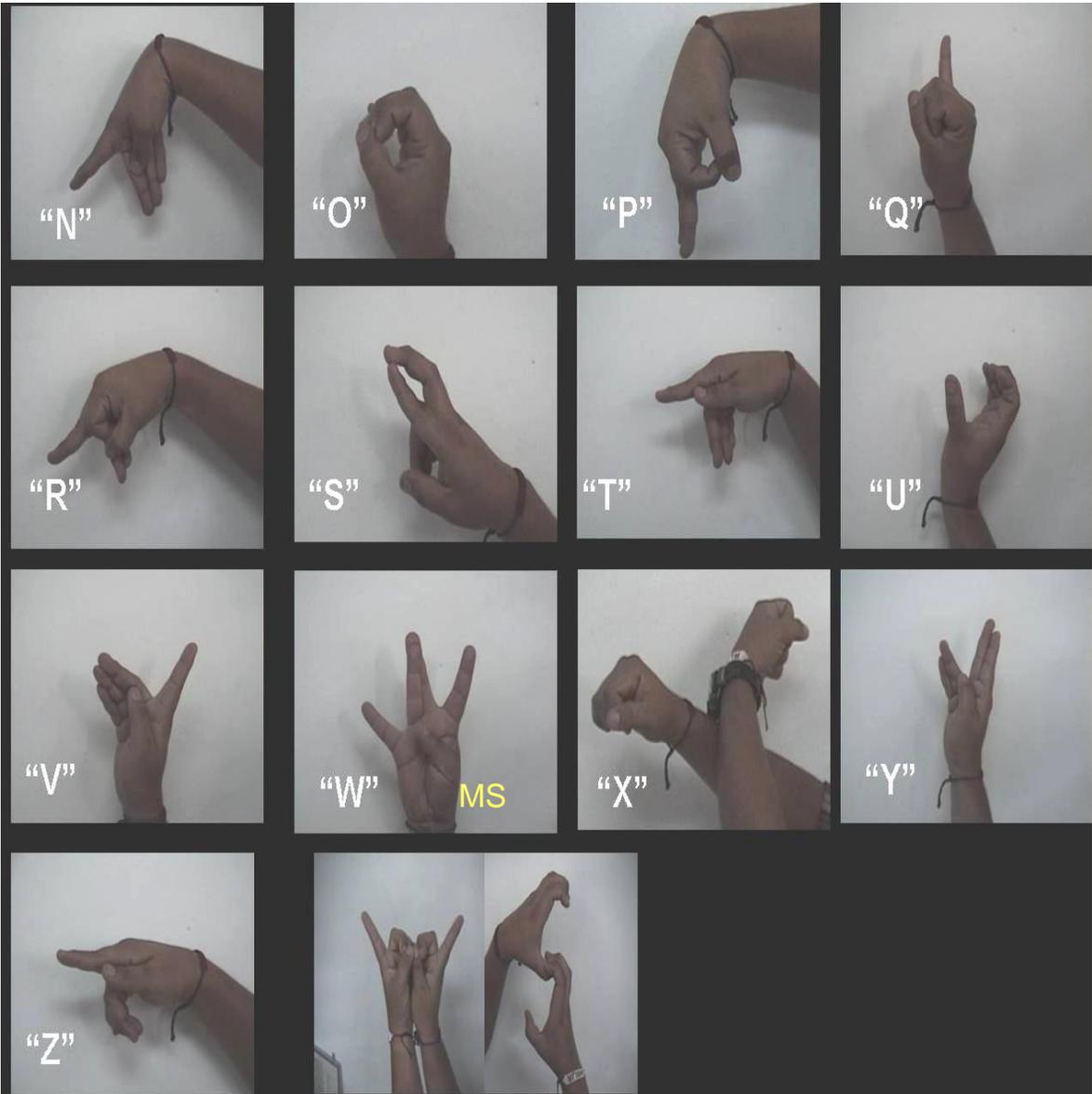
Los cambios generacionales en sus filas, la legalización de recursos económicos ilegales producto de actividades criminales para convertirlos en dinero limpio, a través de negocios legales, su expansión y dominio territorial y la “violencia sumergida”, que se mantiene en el caso de El Salvador, o su capacidad de matar selectivamente cuando lo necesitan, los está convirtiendo cada vez más, en una estructura criminal fuerte, altamente peligrosa y difícil de combatir.

ANEXO

LENGUAJE CORPORAL.

ABECEDARIO DE LA PANDILLA JUVENIL DELINCUENCIAL “MARA 18”





BIBLIOGRAFIA.

Fuentes abiertas, Medios de comunicación escritos:
Prensa Libre

Siglo XXI

El Periódico.

Policía Nacional Civil, Grupo Panda.

Fuerza de Tarea contra las Extorsiones Ministerio de Gobernación

Grupo de análisis, Dirección General del Sistema Penitenciario

Policía Federal Mexicana.